



68623

Distrito Metropolitano de Quito, 25 de septiembre de 2017 ✓

Señora
SOFIA NICÓLE HECHT ZENTNER ✓
Presente

16664

11953

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PANADERÍA Y GALLETERÍA ARENAS C.A. en sesión celebrada el día de hoy lunes 25 de septiembre de 2017 tuvo el acierto de elegirle a usted como VICEPRESIDENTA de la compañía, por el período de cinco (5) años, con las facultades y limitaciones establecidas en el Estatuto Social, entre las que figura la de subrogar al Presidente Ejecutivo en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, representando legalmente a la compañía, judicial y extrajudicialmente, por subrogación del Presidente Ejecutivo, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 10 de dicho Estatuto, cuyo texto es el siguiente:

"Art. 10.- EL VICEPRESIDENTE.- El Vicepresidente será nombrado por la junta general de accionistas de entre los accionistas o no de la compañía, para un período de cinco años, a cuyo término podrá ser reelegido. El Vicepresidente continuará en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. En caso de ausencia lo reemplazará la persona que establezca la junta general de accionistas.-

Corresponde al Vicepresidente; a) Subrogar al Presidente Ejecutivo en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente; y, b) Las atribuciones que en su momento le confiera la junta general de accionistas."

La Compañía se constituyó bajo su denominación original de PANADERÍA Y GALLETERÍA ARENAS COMPAÑÍA LIMITADA, mediante escritura pública autorizada por el Notario Duodécimo del Cantón Quito, doctor Jaime Patricio Nolivis Maldonado, el 2 marzo de 1974, inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón el 15 de los mismos mes y año. 260

El Estatuto Social del cual se desprenden sus funciones consta de la escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Quinta Suplente del cantón Quito, doctora María Augusta Baca Serrano, el 5 de agosto de 2008, inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón el 16 de octubre de 2008. 341

Atentamente,

Franklin Marco Hecht
Franklin Marco Hecht Katz /
Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de Vicepresidenta para el que he sido elegida, según el nombramiento que antecede.

Distrito Metropolitano de Quito, a 25 de septiembre de 2017,

Sofia Hecht
Sofía Nicole Hecht Zentner ✓
Ecuatoriana ✓
C.C. 1707400246 ✓

